



Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 30 de julio de 2026

Ante la difusión de un video en el que varios soldados uniformados, leen una carta de agradecimiento dirigida al señor Presidente de la República, **el Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares** se permite expresar a la opinión pública lo siguiente:

Las Fuerzas Militares pertenecen a la Nación y no a un gobierno en particular. Su carácter profesional, permanente, no deliberante y subordinado al poder civil legítimamente constituido constituye una garantía esencial para la vigencia de la Constitución, la preservación del Estado de Derecho y la estabilidad de la democracia.

Corresponde al Presidente de la República, en su condición de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y máxima autoridad administrativa, ejercer el liderazgo de la Fuerza Pública y proporcionarle los medios y condiciones necesarias para el cabal cumplimiento de su misión constitucional. Ello no constituye un favor personal, sino el cumplimiento de un deber inherente a las responsabilidades que le asigna la Constitución Política.

Los integrantes de las Fuerzas Militares cumplen su misión con disciplina, profesionalismo y absoluta sujeción a la Constitución, la ley y las directrices legítimamente impartidas por el Gobierno Nacional. En consecuencia, utilizar a militares en servicio activo para expresar agradecimientos personales o transmitir mensajes susceptibles de interpretarse como respaldo político constituye un mal precedente que puede comprometer la percepción de neutralidad e imparcialidad que debe caracterizar a la institución militar.

Hacemos un respetuoso pero firme llamado para que los integrantes de la Fuerza Pública no sean utilizados con propósitos políticos, partidistas o de promoción gubernamental. Preservar su neutralidad institucional es una responsabilidad de todos los poderes públicos y una condición indispensable para mantener la confianza de los ciudadanos en una institución que, históricamente, ha sido uno de los pilares fundamentales de la democracia y del orden constitucional colombiano.



@Generalmirantes



Cuerpo de Generales y Almirantes

www.cga.org.co